

Los eternos enemigos emboscados

La campaña contra el directo Madrid-Burgos

Desde la caída de la Dictadura y con sospechosa insistencia, viene «El Sol» apuntando a los ferrocarriles Santander-Mediterráneo y Madrid-Burgos, especialmente el último, como si en ellos estuviesen condensadas todas las ilegalidades cometidas por aquélla y de su supresión dependiera que la peseta recobrase su curso normal.

La campaña se va intensificando y hace unos días publicó un artículo con grandes titulares que decían: «El ruinoso ferrocarril directo de Madrid a Burgos».

Si no supiéramos las estrechas relaciones de «El Sol» con elementos financieros de Bilbao y las de éstos con la Compañía del Norte, nos hubiera desorientado el artículo, en que a la sombra de denunciar irregularidades destaca la idea directa de hacer atmósfera que fuere al Gobierno, ante el miedo de aparecer continuador de desfilafarros ruinosos para la Hacienda pública, a ordenar la suspensión de las obras.

El artículo está lleno de inexactitudes que el apasionamiento del autor presenta como artículos de fe o como hechos demostrados.

Es verdaderamente lamentable que periódicos de gran circulación como «El Sol» traten con esa ligereza asuntos en que van envueltos intereses nacionales y regionales de un alto valor, echándolos por tierra en provecho de una Compañía y que la rivalidad de dos puertos llegue al extremo de no tener para nada en cuenta a las ciudades del interior, que forzosamente deben quedar estancadas mientras las del litoral se enriquecen.

Hace no menos de cuarenta años que ese ferrocarril fué estudiado y proyectado con su prolongación a Santander y se llegó a sacar a subasta, a la que acudió una empresa belga, y en aquellas épocas no había Dictadura ni Caja ferroviaria, ni presupuesto extraordinario, ni era ministro de Fomento el conde de Guadalquivir.

Pero lo mismo en aquella ocasión que en todas las demás en que el ferrocarril parecía próximo a llevarse a cabo, surgían dificultades imprevistas y una mano muy poderosa que actuaba en la sombra destruía todos los trabajos y hacía inútiles todas las gestiones que se llevaban a cabo.

Lo mismo sucedió con el ferrocarril Segovia Aranda Burgos, en que se pensó ante los obstáculos que el «del Meridiano» encontraba.

Nuestra Diputación gastó mucho dinero y muchas energías, pero todo resultó perdido ante las influencias misteriosas que desbarataban todos los planes.

Se ha logrado ahora empezar la construcción, en la que se han empleado ya más de cincuenta millones, pero no se han detenido por eso los tradicionales enemigos del ferrocarril y en cuanto la ocasión se les ha presentado, quieren hacer detener los trabajos y de buena gana pedirían que se empleasen otros cuantos millones, en destruir los parapetos, las trincheras, los puentes y los túneles para que no quedase rastro de que tales obras habían comenzado.

Según ellos es preferible que el Estado pierda ese capital ahí empleado a seguir en un negocio ruinoso.

No se les ocurre pensar en otros intereses sacratísimos que están ligados a ese ferrocarril, ni en que acaso pudiera haber una compañía que mediante el regalo de esas obras, que según ellos el Estado debe abandonar, pudiera continuarlas, terminadas y explotar el ferrocarril, que tan grandes beneficios había de reportar a estas provincias castellanas, siempre preteridas.

Eso es precisamente lo que se trata de evitar. Que llegue el día en que esa línea se explote, porque entonces el Norte perdería una parte de sus inmensas ganancias y el puerto de

Santander puede hacer sombra al de Bilbao.

Es preciso que de esto se entere la gente, que ahora lee con simpatía todo lo que sea crítica de la labor dictatorial y más si se adorna con festivas descripciones de Consejos-romerías y acuerdos trascendentales tomados en plan de jerga.

Nuestra Comisión de Iniciativas Ferroviarias, que fué la que más combatió el ferrocarril de los Aldudes, demostró también de un modo claro y documentado el alto interés nacional del directo Madrid-Burgos, y no lo hizo aprovechándose de la mayor facilidad que con el Gobierno del general Primo de Rivera había para esta clase de obras, sino muchos años antes de que el Directorio se implantase, y lo único que la Dictadura hizo fué habilitar los recursos necesarios para esta gran obra de resurgimiento nacional, por los expeditivos medios que la caracterizaban.

Es raro también, que «El Sol», cuyos pujos socialistas son innegables, favorezca de un modo tan desmedido los desmanes del capitalismo que son una de las principales causas de la desigualdad social.

TEATROS

PRINCIPAL

«Paloma»

Una comedia en cuatro actos, original de Felipe Sassone es el estreno ofrecido ayer y que constituye, sin duda, la obra más interesante de las que hemos visto en esta temporada. No puede el ilustre autor prescindir de algunas ideas, y procura encajar personajes que defienden, sin muchas convicciones, el amor libre.

En «Paloma», triunfa el amor puro. El matrimonio que forma «Paloma» con un notable literato, hace una vida de indiferencia.

«Paloma» es una magnífica pianista que da lecciones a bellas discípulas. Una de éstas, asediada por el escritor, acaba por confesarse a él mismo su amor, pero cuando todavía es inocente, declara a la maestra sus culpas amorosas y decide marcharse lejos.

El escritor la sigue, abandonando a su mujer y a sus hijos.

«Paloma» se decide a dar conciertos y recorre las principales poblaciones del mundo, manteniéndose siempre digna.

Cuando mayores son sus triunfos, pasa por Madrid para abrazar a sus hijos.

Sus compromisos artísticos la reclaman y ni sus hijos ni las insinuaciones de un amigo de la familia concuénen en sus años mozos sostuvo horizontes nuevos, logran torcer su rumbo ni cambiar la línea de conducta.

Sólo cuando se entera de la vuelta de su marido, prescinde de todo, le perdona y se decide a continuar de nuevo la vida doméstica.

Es verdad que se resuelve el asunto de una manera sencilla, pero es justo confesar que hay escenas muy interesantes, como sucede en el tercer acto, en donde se ven algunas tendencias ensayadas ya con gran éxito por otros autores.

La interpretación, bien. Se destacaron María Palou, Pilar Jiménez, Cristina Ortega, Santiago García, Angel Bejar y Manuel F. Somera.



BIBLIOGRAFIA

LA EDAD DE ORO, por A. Sabater Mur.—Verídica historia de las maravillosas vacaciones de tres niños. Un volumen ilustrado, 5 pesetas.

He aquí un libro para niños que «realmente» para niños. ¿Acaso no este el mejor elogio que de él puede hacerse? Se escribe mucho para la infancia, pero se escribe muy poco, quisimos, con verdadero amor al niño, a lo que es y a lo que representa.

Sabater Mur, es padre y es maestro de escuela—maestro por vocación, es la verdadera manera de serlo—dados su cultura, y el profundo comentario que tiene del alma infantil, fué zosamente había de salir de su pluma algo tan jugoso, tan tierno, tan enfiado, tan lleno de amor como la «Edad de Oro», libro que los niños leerán con verdadera fruición, aprendiendo de paso muchas cosas útiles y bonitas, y, sobre todo, a quererse y ayudarse mutuamente.

Presenta Sabater Mur en su afortunada obra a tres niños—y a varios alquitos suyos—viviendo una vida libre, absolutamente lógica y normal, y de los de todas sus acciones. Sin deberes que cumplir, muy discreta, y casi insensiblemente guiados por sus padres, esos niños hallan su vida tan naturalmente ocupada, siguiendo sus propias inclinaciones y preferencias, que no les queda tiempo para aburrirse; y lo extraordinario es que sin que ellos mismos se den cuenta, su verano acaba por ser verdaderamente maravilloso, tal como el autor califica la historia de esas vacaciones, ejemplares.

Nunca con mayor motivo que en la ocasión presente podrá aplicarse a una obra literaria el célebre aforismo atinó: «Instruir deleitando».

La edición es lujosa y está profusamente ilustrada.

VOZ Y VOTO, por Rafael Calleja.—Editorial Historia Nueva.—Madrid.

Este libro que ha editado «Historia Nueva» y al que la crítica empieza a concederle seria atención, ha ampliado el juicio que Rafael Calleja ha merecido siempre a cuantos le conocían. En este apretado volumen de ensayos Calleja, «voz y voto» de los escritores de hoy. Y es que el público no se equivoca. Los primeros ejemplares de «Voz y Voto» han servido para realizar la mejor propaganda que se puede hacer de un autor. Leídos con entusiasmo han sido estos primeros lectores quienes, en realidad han procurado otros y otros, hasta hacer de «Voz y Voto» uno de los libros más solicitados. Y es que pocas veces se sitúa un escritor ante panoramas de ideas con la seguridad que Calleja, ni dispone de un léxico tan flexible y gracioso como el que le es peculiar. Asuntos de España y del extranjero, sucesos de resonancia, cuestiones políticas, y sociales son abordadas con un amplio y sereno criterio que colorean a «Voz y Voto» entre los libros menos arbitrarios y más sagaces de estos últimos tiempos. El eminente escritor, como lo han reconocido ya autorizados comentaristas, ha logrado un éxito singular. Sus ensayos sobre «El Hombre», «Desaparición de Madrid», «La Injusticia Actual», «Una Manía Heroica», etc., acusan las firmes cualidades que adornan a tan alto escritor. «Voz y Voto», es una obra en la que la intensidad con que son tratados los principales temas no amonora en nada la rica jugosidad de su prosa, ondulante y feliz, que impide, una vez iniciada la lectura del primer ensayo, abandonar el volumen sin apurar los demás.

CUANDO YA ESTE TRANQUILO, Eugenio D'Ors.—Renacimiento.—Madrid.

Inicia este libro la colección de obras completas de Eugenio D'Ors, comenzada ahora bajo el título de «Orbis Pictus». Libro breve, perfecto de contenido y bellísimo de presentación, con el cual comienza a difundirse entre el público de cultura general la enorme obra filosófica, literaria y crítica del gran pensador catalán.

Seguirán a este volumen: «Sermones de la Residencia», «Juliano el Apóstata», «Un Otoño frente al Borjato», «Ciencia de la Cultura», «Vida de Séneca y de su demonio», «Doctrina de la Inteligencia» (tres tomos), «Europa», «Gualba la de mil voces», «La Bien Plantada», seguida de su Cartiverio y de su Cenobio» y «La mística manual».

Todos, a razón de cuatro volúmenes por año. En todos ellos campea una cultura prodigiosa creada bebiendo los jugos de la universal Cultura, fermentados en todas las curiosidades, destilados en todas las curiosidades, destilados en todos los saberes conjugándolos en sus más originales investigaciones. Labor enorme sustentada por una existencia de estudiante peregrino de escritor popular, de recogido filósofo, de predicador apasionado, de fundador infatigable, de adocinador inexhausto, de artista y de operario.

«Cuando ya este tranquilo», inicia brillantemente esta nutrida y perfecta colección. Anima al lector a leer con afán el resto de la obra, del fecundo espíritu que anima la obra total de D'Ors.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6,30 se reanudó la sesión del Pleno, comenzada por la mañana, presidiendo el alcalde accidental don Pedro Carce.

Asisten los señores Gonzalo, Martínez Varea, Gómez de Cadiñanos, Palacios, Sáiz Peña, Villanueva, Sáiz Marcos, De la Cuesta, Hernán, González Barriocanal, López Pavón, Sáiz Sevilla, Domingo Monedero, Nevares, Echevarrieta, Ayuso, Merino y Domingo (don Amancio).

Se dió lectura de un oficio del señor gobernador civil en el que resuelve las renuncias presentadas por don Calixto Manzanedo, don Donaciano Martínez, don José María Moliner y don Rufino de la Fuente.

A los tres primeros señores se admite la dimisión desestimando la instancia del señor De la Fuente.

En virtud de estas renuncias corresponde formar parte de la Corporación a don Jacobo Vázquez Maceda, don Eustasio Villanueva Gutiérrez y don Ramón Quintana López-Dávalos, que son proclamados concejales.

A continuación el señor secretario lee una proposición firmada por los señores Gómez de Cadiñanos, Echevarrieta, López Pavón y Domingo Monedero, en la que, para que no se entorpezca la marcha administrativa de la Corporación, proponen que se designen por edad, a los señores que han de desempeñar la presidencia y tenencias de alcaldía, así como los suplentes de los tenientes de alcalde.

Asimismo propone dicho escrito que las sesiones se celebren los mismos días y horas que anteriormente, y que los nuevos tenientes de alcalde se encarguen de análogas secciones de que estaban al frente sus predecesores.

La proposición es aprobada, nombrándose alcalde a don Bonifacio Izquierdo González, y tenientes de alcalde a los señores siguientes:

Primero, don José Moliner Vaqueró.

Segundo, don Jacobo Vázquez Maceda.

Tercero, don Pedro Carcedo.

Cuarto, don J. Mariano Gonzalo.

Quinto, don Martín Avila.

Sexto, don Federico Martínez Varea.

También se designó suplentes de los señores siguientes:

Manuel de la Cuesta, don Eustasio Villanueva, don Isidro Hernán, don Ramón Quintana, don José González Barriocanal y don Francisco Dorransoro.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de una comunicación de la Sección de Obras, en la que manifiesta a la Corporación, la necesidad de restringir gastos en dicha sección, o habilitar un crédito extraordinario para el abono de jornales a los peones del Excmo. Ayuntamiento, pues si esto último no se hace, habría que despedir a los 162 peones que trabajan cuatro horas percibiendo medio sueldo, o al 40 por 100 de los 46 que prestan su servicio durante todo el día.

El señor Gómez de Cadiñanos, después de breves palabras en las que manifiesta la importancia de la comunicación, propone que con toda prontitud oase a las Comisiones de Obras y Hacienda para que estudien la cuestión y propongan lo que estimen más oportuno.

Así se acuerda.

También se lee otra comunicación del señor arquitecto municipal, en la que habla del extracto de la Memoria de la Compañía confestando a la redactada por el Ayuntamiento sobre la municipalización de aguas, publicado por el DIARIO.

En un párrafo de la Memoria dice que encuentra algunas frases injuriosas y propone a la Corporación que invite a que se rectifique.

El señor López Pavón, dirige la palabra para rogar que, como el informe del arquitecto tiene dos conceptos, uno oficial y otro particular, pase a la Comisión correspondiente para que informe lo procedente, acordándose así.

Se dió lectura de un oficio de la Real Sociedad de Amigos del Arbol que invita al Ayuntamiento a la Fiesta del Arbol, que tendrá lugar el domingo.

La Corporación queda enterada y se levanta la sesión a las 6,55.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 3 de Marzo de 1900

Anoche tuvo lugar en el Teatro, con superior entrada, el concierto organizado por la «Tuna Escolar Vallisoletana», que fué muy variado y gustó mucho.

En la noche del martes de Carnaval se cometió un crimen en el pueblo de Quecedo de Valdivielso.

Por cuestión de unas cuentas riñeron los jóvenes Pedro Rodríguez González y Gaspar San Martín Ferrández (a) Mantero, resultando muerto el primero de cinco puñaladas.

El criminal se dió a la fuga, siendo capturado al día siguiente por la benemérita en Población de Valdivielso.

Ha tomado posesión del cargo de directora de la Escuela Normal de Maestras doña Julia Alegría de Sarriento.

En el Salón de Recreo

Tan Tan Carnavalesco

Una afortunada real orden reduciendo tan sólo a un día los carnavales ha diagnosticado la muerte de las ya agónicas fiestas de Momo, que van desapareciendo por sí solas. Los tiempos han cambiado y las costumbres muy distintas; no hace falta ponerse unas narices postizas o un discreto antifaz, para poder bailar y charlar libremente con las jovencitas que nos apetezcan. La deliciosa mascarilla de «rimel», «rouge» y «carmín», son más que suficiente para ocultar el rubor que pueda producir las nuestras indiscreciones.

Sin embargo, nuestra buena sociedad, de sanas intenciones se reúne en simpáticas y animadas fiestas que marcan en la monotonía de la vida provinciana fechas tradicionales; Año Nuevo... Carnavales... Fiestas... que para todos guardan sabor de gratos recuerdos; a los viejos los días pasados, para las mujercitas que esperan, nuevas ilusiones hilvanadas al mismo tiempo que el vestido confeccionado para esta noche...

¿Divertirnos? Ya lo creo. Figúrense que estábamos terminando de ingerir el sabroso «mentó» y ¡Oh! indisculpable olvido, nadie se acordaba, de que fuese carnaval... gracias a que unas pocholocos de criaturas, nos lo anunciaron con sonoros pitos, gorritos caprichosos, globitos y demás chucherías... Después de un proporcional reparto y de reinos unos de otros, viéndonos el efecto que hacían en nuestras cabezas... parece que todo el mundo pensó para sí mismo, pero si es carnaval y hay que divertirse ¡Alegría! ¡Fruvididad! ¡buen humor!... Aquello fué Troya, durante media hora, me dieron no sé cuántos pelotazos... cuando se terminó la batalla por falta de municiones, mi ración de pollo asado, estaba rociado de confetti blanco... ¡Una de risas!...

Hasta mi mesa llegaron las voces de un encopetado señor ¡Abajo el Régimen! ¡Abajo el Régimen!...

Indagué alarmado y le observé ante el plato enorme de langostinos, dispuesto a no dejar uno... ¡Ay! menos mal... que era por ahí la cosa... ¡Es no vivir!

Al elegir los vinos que han de rociar nuestra comida más nos decide el ver lo que beben los demás que la carta que de ellos nos muestra el camarero.

El carnet que nos regalan para cronometrar nuestros bailables, nadie lo usa... Claro que es un delicado procedimiento para regalarnos un lapicero.

Cuando hagas el amor a una mujer y bailando con ella te diga «Estate formal y no digas tonterías, que nos mira mamá» no intentes llegar a su corazón que la autora de sus días te tiene puesto el cerco infranqueable...

Medada una fiesta de noche, todo el mundo pide tabaco... La culpa es de nuestra presunción que por evitar arugas en nuestro «tenue», de etiqueta, dejamos nuestros petatecos a cambio de elegantes pitilleras donde no cabe ni media docena de cigarrillos.

Algo parecido les ocurre a las mujercitas en sus bailes de noche, que reemplazan sus fantásticos carterones, de los cuales descontando el diminutivo pañuelo y unas monedas de plata lo demás son, secretos de «tocador», por diminutas bolsitas... Las verás salir con frecuencia al «boudoir»... no alarmaros que no hay más razón que esta...

Ahora es diré en serio, que todo estuvo muy bien; que ellas guapísimas, rebuzcoables... Ellos discretos a pesar de reinar «contenturria», constante. Para indulgencia de estas líneas os diré que son las cuatro de la madrugada. El champagne, ha subido con cosquillitas y todo a mi cabeza produciendo un alegre cascabeleo de optimismo... no llevo a estar mareado.

Después de todo no sería el primero que en ese estado escribió unas notas.

CORDI

Burgos 4-3-30.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN.—Romana Naranjero.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES de Miranda y Venta de Baños.

NOTAS POLITICAS

Declaraciones del general Berenguer

De momento se aplazan los actos políticos, pero no se retrasará la fecha de las elecciones, que irán precedidas de un periodo de propaganda libre

El general Berenguer celebró ayer una extensa conferencia con el director general de Seguridad, señor Mola, en el despacho del Ministerio del Ejército, después de dar un paseo en automóvil.

También estuvo en casa de don Melquiades Alvarez, desde las ocho menos cuarto hasta las ocho y veinte. Volvió al ministerio y a última hora despatchó con el ministro de Justicia señor Estrada.

Después de las diez abandonó el despacho conversando con los periodistas, a quienes manifestó que había estado en casa de don Melquiades Alvarez, conferenciado con él.

Los periodistas, pidieron al presidente una referencia de lo tratado en la entrevista con don Melquiades y el general Berenguer les contestó:

«Diré a ustedes lo ocurrido, porque no es un secreto. Yo me había propuesto ver a don Melquiades en las vistas políticas que tenía proyectadas y he adelantado esta porque ya saben ustedes que este señor tenía anunciada una conferencia para un día próximo y quería yo hablar con él sobre el aplazamiento que ha sido preciso dar a su conferencia. No están aún inquietados suficientemente los ánimos; por el contrario, se ha demostrado que se excitan y caldean con estos discursos y conferencias. Yo le he dicho, sin embargo, que podía celebrar este acto dentro de tres o cuatro semanas, tiempo que el Gobierno calcula necesario antes de dejar en libertad estas expansiones. De igual modo hemos desautorizado otros actos tanto monárquicos como republicanos que querían celebrarse ahora.

Yo entiendo que aún no es tiempo que no está la gente preparada y por eso no concedemos autorización para celebrar por ahora ningún acto. Más adelante sí, no habrá inconveniente. Don Melquiades ha comprendido las razones que existen en el Gobierno para tomar estas precauciones, y las ha aprobado sobre todo por su imparcialidad con que obra tanto respecto de unos como de otros. Eso es todo lo que he hablado en la entrevista.

—¿Han hablado ustedes de política?

—preguntó un periodista.

—También hemos hablado de política, contestó el general Berenguer.

Mejor dicho, ha hablado el solo, porque es un maestro en política. Yo le he escuchado con mucho gusto.

—¿Pide don Melquiades Cortes constituyentes?

—A propósito—aclará el presidente.

—No se de dónde han sacado ustedes que el Gobierno ha acordado aplazar las elecciones. Nada más lejos de la verdad; aunque de momento se han aplazado las conferencias y todo los actos políticos, eso no quiere decir que se retrase la fecha de las elecciones, pues el Gobierno mantiene íntegro el plan que se trazó desde un principio.

Las elecciones irán precedidas de un periodo necesario de propaganda libre porque queremos que las elecciones se hagan con toda regularidad. Me interesa hacerlo constar así, terminó el presidente.

La entrevista de Melquiades Alvarez con Berenguer

El presidente del Consejo celebró a primera hora de la noche una conferencia con don Melquiades Alvarez.

Don Melquiades, interrogado por los periodistas, dijo que la entrevista se había desarrollado en medio de gran cordialidad, como no podía menos de suceder tratándose de un tan excelente amigo suyo.

Me ha expuesto las orientaciones del Gobierno, que me han parecido bien en líneas generales, aunque en muchos asuntos tenga yo otros puntos de vista.

Hemos hablado de cuestiones políticas de actualidad, pero sobre todo esto es mejor que el presidente les informe a ustedes.

Colegio de Hermanos Maristas

Con motivo de celebrar mañana la fiesta onomástica del Hermano Director del Colegio, éste ha organizado los actos siguientes:

A las nueve y cuarto de la mañana, misa, a las diez y media una velada-homenaje y a las cinco de la tarde otra velada, recreativa.

También el día siete, festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes, habrá a las nueve misa de comunión, a las once partidos de pelota y foot-ball y por la tarde, a las cinco, una sesión literario musical.

Edición de las ocho de la noche

—¿Ha visto usted lo que dicen de Primo de Rivera?
—¿Qué dicen?
—Que se ha vuelto a afeitar la barba.
—Pues eche usted la suya a remojar.

DE ESTADISTICA MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Mes de Enero En Burgos Acusa la estadística la cifra de 109 nacimientos, de los cuales fueron 56 varones y 53 hembras. Heptimios 4 y expositos 7. Abortos 6. Las defunciones sólo llegaron a 84, varones 40 y hembras 44. Eran menores de cinco años 18 y no llegaban a uno 5. En establecimientos benéficos fallecieron 30. Las causas más frecuentes de defunción fueron: Enfermedades del corazón 12, hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales 8, del aparato respiratorio 8, bronquitis 6, cáncer 6, diarrea infantil 5, senilidad 5, nefritis 4, neumonía 3. No ha fallecido ninguno de muerte violenta. Se celebraron 25 matrimonios, todos entre solteros, ninguno de los cuales pasaba de 35 años, y sólo tres muchachas eran menores de 20.

En la provincia

Los nacimientos fueron 1.017, de ellos 516 varones y 501 hembras. Heptimios 19. Abortos 36. Las defunciones 463, menos de la mitad que nacimientos, de los cuales 252 eran varones y 211 hembras. Menores de cinco años 86 y de uno 83. Las enfermedades que mayor contingente dieron a la muerte, fueron: Hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales 48, del corazón 41, bronquitis 39, otras enfermedades del aparato respiratorio 38, senilidad 36, diarrea infantil 27, tuberculosis 26, cáncer 23, debilidad congénita 22, nefritis 16, meningitis 15, muertes violentas 11, suicidios uno. Se celebraron 289 matrimonios. Entre los contrayentes figuran 18 viudos y 17 viudas; un varón y 32 hembras menores de 20 años y dos varones mayores de 60.

OPTICO CIENTIFICO CRISTALES PUNKTAL-ZEISS Despacho inmediato de recetas EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 46

PROFESIONALES

Luis Valero Carreras Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X. Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5. Aparicio, núm. 6, detrás de la Audiencia

MARTIN RENEDO ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Tarifas módicas en operaciones de fístulas, fistulas, hemorroides y en las de la especialidad. Asistencia domiciliar por visitas. Horas: de 11 a 2. Económica: de 7 a 8 (noche). Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º izqda.

OCULISTA FERNANDEZ BRAVO Consulta: de once a dos Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

CLODOALDO PADILLA ESPECIALISTA Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: de una a dos y de cuatro a seis. General Santocildes, 10, 1.º

AURELIO PEREZ MARTIN CIRUGIA GENERAL Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 10, principal decha.

ROMAN CARAZO MEDICO DE LA MATERNIDAD E INCLUSA PROVINCIAL Enfermedades de los niños. Consulta: de doce a dos y de seis a siete. Laín-Calvo, 10, 1.º

F. SAEZ ROYUELA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Ayudante del Dr. Hernandez, de Madrid. Consulta: de once a una. Espolón, número 28, principal.

SECRETAS :: PIEL :: VIAS URINARIAS DR. MUÑOZ CASAS Médico por oposición de la profilaxia venérea. Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle de Almirante Bonifaz, 13, 1.º

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchou. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4. - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL L. VIVAR IBEAS HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS CALLE DEB ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

CRONICA JUDICIAL

Sentencia Homicidio La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Arraída de Duero, se ha seguido contra Pedro Regalado Miravalles, vecino de Gumiel de Izán, que, con motivo de haber cantado una copla cuando estaba reunido con varios mozos en la taberna denominada «Corredores», sita en la calle Real del pueblo de Gumiel de Izán, sobre las 23 de Agosto del año último, Faustino Moreno Ontoso, agredió al procesado dicho, dándole un cachete, interviniendo los allegados, quedando terminada la cuestión, pero reanudada nuevamente, el Pedro causó una herida incisa punzante en el quinto espacio intercostal izquierdo que produjo la muerte del Faustino Moreno a la hora próximamente de recibirse, condenando a dicho Pedro Regalado Miravalles Vivar, como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas a la pena de diez años de prisión, con sus efectos correspondientes a que indemnice a los herederos del interfecto Faustino Moreno en la cantidad de diez mil pesetas y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial Pleito procedente del juzgado de Logroño, seguido entre don Romualdo López y doña Eulalia López y otros; sobre nulidad de una escritura; ponente señor Alvarez Martín; defensor, Licenciado Alfaro; procurador Echevarrieta secretaria del Lic. Mena. Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Salas de los Infantes; seguido entre doña Celestina Mediavilla y el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra; ponente, señor Mariscal de Gamte; defensor, Lic. Estrada; procurador, señor Villangómez; secretaria del Lic. Mena.

Relojería Oejo Isla, 9 y 11 Relojes de precisión Composturas garantizadas

Instrucción Pública

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio La asociación profesional de alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y la Asociación de Profesores y alumnos de Estudios especiales de sordomudos y de ciegos han dirigido un escrito al ministro de Instrucción pública solicitando la reinducción del depresivo y humillante abandono en que se tiene al maestro, a cuyo fin exponen—entre otros— el siguiente caso:

«Que se haga una revisión total y minuciosa de las escandalosas oposiciones restringidas, a mejora de sueldo, últimamente verificadas (Real orden de 23 de Junio de 1927), entre cuyas arbitrariedades citaremos: a) En el primer Tribunal para maestros, actuó injustamente un juez, recusado por incompatibilidad manifiesta, legalmente probada.

b) La injusticia en la calificación de los ejercicios llegó hasta tal punto, que, en uno sólo de un opositor a quien se otorgó plaza, han podido constar cuarenta y dos faltas de ortografía.

c) Pudo comprobarse con acta notarial que no coincidía en algún ejercicio la puntuación puesta al pie del mismo con la que aparecía en las actas, y en otros, enmiendas y tachaduras en la puntuación.

d) En el segundo Tribunal para el ascenso a 3.500 pesetas, es del dominio público que la mayor parte de los jueces ni aun leyeron los ejercicios; esto lo prueba el hecho de que en los últimos días del mes de Junio se conocía ya, aunque de manera oficiosa, la lista de aprobados, sin que estuviera hecha la calificación de ejercicios y la consiguiente exposición pública de los mismos, que no se hizo hasta la segunda quincena de Julio.

e) En el Tribunal de maestros se dio el caso de extravío de ejercicios de una opositora que, por éste hecho, perdió toda probabilidad de plaza.

f) Muchos de los jueces que actuaron en las restringidas lo eran al propio tiempo, y aún siguen siéndolo, de otros Tribunales, produciendo ésta inexplicable anomalía el desahucio natural en el Magisterio, que ve monopolizados los cargos de jueces de Tribunales por los mismos señores; analícese la actuación en comprobación de lo que antecede de los señores Carrido Guerrero, Fernández, Moreno Calvete, García Marín y señora Quintana» (De «El Magisterio Español»).

obre la municipalización del servicio de aguas

El ruego del arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez, reproducimos en un párrafo de la Memoria de la Compañía de Aguas, referente a la municipalización de este servicio y que hemos días pasados dado un extracto.

El párrafo que se refiere a las cañerías construidas en la «Huerta de Archa», dice así: «El Municipio, con las aceras, por ejemplo, las calculó muy por exceso, 30 pesetas metro lineal, indicando e devolvería el sobrante, y así costo por adelantado 13.454,70 pesetas para una acera de 1,10 metros anchura, de asfalto, con un borde de pizarra de tres centímetros de espesor, cuyo precio no será superior a 12 setas metro lineal.»

COS DE SOCIEDAD

Con motivo de haber sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, el celoso interventor de hacienda de esta provincia, don Casimiro Martín Sánchez, han desfilado por su despacho los empleados de la Delegación, recibiendo de todos, así como de sus numerosas amistades, innumerables muestras de afecto.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: don Enrique Sicuna, teniente coronel de Infantería; don Juan Domínguez, capitán de Caballería; don Antonio Dajala, teniente coronel de Artillería; don Rafael Hernando, alférez de Infantería.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles a las siete, única sesión, estreno de la estupenda película dramática, titulada,

Venganza amorosa

El jueves, estreno de la comedia sentimental, de argumento originalísimo,

Castigo

Pronto, «La última cita», «El pie rojo», «El vals del adiós», «Adoración» «Alas ordenes de su Alteza». «Sin escenas de amor», y otros.

SALON PARISIANA TELEFONO 69 Mañana miércoles, a las siete y a las diez

El Valle del Misterio por Tom Tyler. Pronto, «La Tragedia de Rusia».

Vinos finos de mesa Saavedra Hermanos Cosecheros.—La Sagra Venta exclusiva: Confitería de Lastra.—Plaza Mayor.

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS Fundada en 1838 J URBINA) (MONEDA, 15

TEATRO PRINCIPAL

Inaugura mañana su temporada cinematográfica, con la grandiosa película «Gauguin»

LA LUCHA POR EL TROFEO

Todos los días: 50 céntimos butaca de patio 20 " general

No es un anuncio más

Es que quiero demostrar al público burgalés que cuando hay que vender barato nadie me gana. He adquirido una importante existencia procedente de una casa en quiebra, que quiero realizar rápidamente, y para ello me propongo vender a precios desconocidos hasta ahora. Cito algún artículo para que se convenzan de que no son palabras, sino hechos. lo que afirmo. CRESPONES lavables, propios para vestidos y ropa interior, en más de 80 colores de alta novedad, al precio ínfimo de 2'75 pesetas metro, Colchas de seda artificial, las que se venían pagando a 35 pesetas, ahora a 18. Jergas para trajes, de 140 centímetros, a 6 pesetas. Calcetines de algodón, muy buenos, a 0'35 pesetas. Idem de seda, alta fantasía, al precio irrisorio de 1'25 pesetas. Cojines dibujos Orientales, gran ganga, a 1'25 pesetas. Artículos blancos, toda clase y anchos, SIN BENEFICIO. En la Exposición que aparecerá en mi establecimiento el día 2 del próximo Marzo, podrá apreciar todo el mundo la enormidad de ganga que ofrezco, pues aparte de los artículos que enumero hay muchos más que no cito por falta de espacio y que se venderán en las mismas condiciones ruinosas.

Almacén de tejidos de JULIAN LOPEZ Plaza Mayor, 30 Precio fijo

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Burgos Industrial S. A. El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria a los señores accionistas, la cual tendrá lugar a las doce de la mañana del próximo día 9 de Marzo en el sitio acostumbrado Espolón, 18. Los asuntos reglamentarios que han de tratarse son los siguientes: Memoria y balance de fin de año. Seguidamente de celebrada la Junta general ordinaria, se celebrará la Junta general extraordinaria para tratar del canje de acciones. Los libros, cuentas y comprobantes se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social. El presidente del Consejo.—José María Moliner.

Eléctrica Melgarese S. A. En consonancia con lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se anuncia a los señores accionistas, que la Junta general ordinaria anual de esta Sociedad, tendrá lugar el día 14 del corriente a las 10 horas, en el domicilio social. Al mismo tiempo, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 de los citados Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria para el mismo día y hora en que termine la sesión ordinaria, al objeto de tratar de la adquisición e instalación de una reserva térmica. Melgar de Fernamental, 3 de Marzo de 1930.—El secretario del Consejo de Administración, Rafael López.

En casa de MATA VILLANUEVA ESPOLON-THATRO los encontrará adaptados típicamente a sus necesidades.

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 35. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 42 1/2. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40. Todo en sacos de 100 kilos.

¿Necesita usted lentes? En casa de MATA VILLANUEVA ESPOLON-THATRO los encontrará adaptados típicamente a sus necesidades. En las Pescaderías del Norte Merluza, 3,50 kilo. Abadejo, 2. Besugo, 2,20. Congrio, 3. Pagel, 1,60. Platúsas, 1,60. Angulas, 4. Pescadilla, 2. Zapatero, 1,10.

MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD, GARANTIZADAS POR SU FINO COLORIDO Y LARGA DURACION Gran surtido en holandas y retortas : : de hilo, a precios de fábrica : : DOMINGO HOSPITAL ESPOLON, 44. - BURGOS.

Muebles Alcalde Camas Alcalde Habitaciones completas. Precios sin competencia posibles. Duque de la Victoria 49.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un viaje del Rey a Las Hurdes

Se confirma la noticia circulada de un próximo viaje del Rey a Las Hurdes. Será muy rápido y le hará por las carreteras que se han construido desde su última visita. Comenzará el 17 en que partirá a Madrid y el 18 regresará a Madrid. El viaje, pues, durará dos días.

Weyler

A mediodía continuaba el general Weyler en el mismo estado de gravedad.

Los estudiantes

Anoche, en el rápido de Bilbao, llegó a Madrid Paul Saurin, presidente de la confederación internacional de estudiantes. Acudieron a la estación un buen número de estudiantes ocupando varios autos que después le siguieron hasta el hotel. A la llegada del tren le aplaudieron largamente. Hoy visitará el Museo del Prado, dejando tarjeta en los centros oficiales. Permanecerá en Madrid varios días, proponiéndose asistir a las fiestas que organizan los estudiantes.

Un manifiesto de las damas españolas

Distinguidas personalidades femeninas, han redactado un manifiesto dedicado a las damas españolas solicitando su unión para rendir un homenaje al Rey. Termina el escrito, diciendo que no dudan que responderán todas al proyectado homenaje seguras de que el corazón de la mujer española está siempre al lado de su Rey.

El ministro de Estado recibe a los periodistas españoles y extranjeros

Después de mediodía, recibió el duque de Alba en el ministerio de Estado a los periodistas españoles y extranjeros, con quienes departió amablemente, obsequiándoles con una copa de Jerez.

Dijoles que no se proponía hacer un discurso y que se limitaba a brindar por la Prensa, añadiendo que podían formular preguntas, a las cuales contestaría con gusto.

Un periodista le habló sobre el funcionamiento de la censura para los extranjeros, haciéndole observar que en tiempos de la Dictadura el régimen de previa censura había desaparecido quedando la responsabilidad de la autenticidad de las informaciones a cargo de los correspondientes.

Añadió el informador que hace ocho días se ha vuelto a restablecer la censura con perjuicio no para los propios correspondientes, sino para el Gobierno, pues las noticias pueden enviarse a Hendaya y de allí se mandan a todos los países, sean auténticas o no.

Otro periodista recabó la desaparición de las trabas que se ponen. El duque de Alba escuchó con gran atención y rogó a su secretario que tomase nota para resolver, añadiendo: —No me hagan responsable de muchas cosas, pues llevo pocos días en el cargo y no estoy enterado de todo.

—¿Está ya ultimada la combinación diplomática?

—No; no he tenido tiempo para nada. El primer sarmentillo fue el del primer ministerio que ocupé durante 15 días, dedicados a recibir visitas. Ahora, en el segundo, me dedico a aceptar la labor.

—¿Se persiste en el viaje del Rey a Lisboa?

—Desde luego, aun cuando no hay fecha fija.

—¿Ha sido aplazada o suspendida una conferencia hispano portuguesa, de carácter económico, que tenía preparada la dictadura?

—No hay nada en concreto, aunque repito que no estoy al corriente de todo. Creo que soy sincero al contestar a ustedes a cosas que no sé.

Dentro de unos días me ocuparé

de todo y podré ser más explícito, pero tenemos que aguardar, pues tengo que ir a Suiza unos días para resolver asuntos de familia.

—¿Cuándo marchará usted?

—Cuando llegue el embajador de Francia, a quien espero de un día para otro, pues quiero hallarme presente en el acto de presentar las cartas credenciales.

Estoy reorganizando la carrera diplomática y consular y todo va despaquito, pues como no soy político desconfío los asuntos del ministerio, y de no haber aceptado la cartera estaría viviendo en una vida normal en la Mesopotamia.

Un próximo vuelo del "Conde de Zeppelin"

Muy en breve serán ultimadas las negociaciones entre la empresa de un diario de la mañana de Madrid y los representantes de la casa constructora del "Zeppelin" a América que intenta patrocinar dicha empresa española.

Todo está pendiente de la contestación del doctor Eckener a una consulta que se le ha dirigido sobre el aterrizaje en un punto de habla española.

El primer descenso que efectúe después de cruzar el Atlántico, será en Río Janeiro y la empresa española quiere que en lugar de hacer la etapa de este punto a Nueva York, haga escala en Cuba.

La empresa subvenciona el vuelo con 800.000 pesetas y recibirá todos los ingresos por correspondencia e información de Prensa del viaje.

Llevará el "Zeppelin" la bandera española e irá mandado por el comandante Eckener y el teniente coronel Herrera.

Además irá otro piloto ó técnico español. Entre los pasajeros irán el doctor Mejía, García Sánchez y algunos más.

El dirigible estará en Sevilla a primeros de Abril.

Es muy grave el estado del general Weyler

El señor Huerta, médico de cabecera del general Weyler, ha manifestado que la enfermedad del general empeoró hace varios días.

Después, el estado catarral se complicó en forma de bronconeumonía de carácter senil.

Su estado es muy grave por la enfermedad, y sobre todo por la edad avanzada del enfermo.

Esta mañana no tenía conocimiento. El señor Huerta solo tiene remotas esperanzas de la salvación del enfermo.

Firma de Gobernación

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Nombrando director de Administración, al jefe superior de Administración civil don Miguel Salvador.

—Nombrando por traslado, secretario del Gobierno civil de Guadalajara al jefe de segunda don Antonio López Monis, que lo era de Badajoz.

—Decreto haciendo extensivos a los empleados y obreros provinciales y municipales los beneficios de la ley de 6 de Septiembre de 1925, que reconoce a los efectos de la jubilación los años de servicio, prestados al Ejército y la Armada.

—Ascendiendo a jefe de Telégrafos con 11.000 pesetas a don Francisco Estanca Arias.

—Idem a 10.000 a don Mariano Intea.

—Diciendo normas para la provisión de las plazas de inspectores de Sanidad interior y exterior.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

JUSTICIA Y CULTO—Reglas decretos ya conocidos.

—Nombramientos de fiscales y abogados fiscales.

HACIENDA—Real orden aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), adoptada para su régimen económico.

INSTRUCCION PUBLICA—Real orden resolviendo petición formulada por don Acisclo Muñiz Vigo, referente a la obra de que es autor, titulada «Asturias».—Referencias geográficas-históricas.—Idem id., formulada por don Rafael Gandulla, referente a la obra de

que es autor, titulada «Ligeras nociones de Higiene».

—Disponiendo que don Mariano Alcántara Ruiz, auxiliar de la sección de Letras del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Málaga, pase a ocupar el número 29 de la segunda categoría del escalafón general de auxiliares.

—Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Historia Natural en el Instituto de Osuna.

—Idem lo provisión de la cátedra de Geografía e Historia vacante en el Instituto de Figueras.

—Idem la provisión de la cátedra de Filosofía, vacante en el Instituto de Manresa.

—Idem la provisión de la cátedra de Historia Natural, vacante en el Instituto de El Ferrol.

—Nombrando a don Francisco Becerra y González catedrático numerario de Derecho procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—Disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Fisiología e Higiene, Historia Natural, Biología, y Geología, vacante en el Instituto de Zafra.

—Concediendo autorización al comisario regio del Instituto local femenino de Segunda enseñanza «Infanta Beatriz» para nombrar ayudantes interinos de dicho centro.

—Nombrando profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra a don Aurelio Rodríguez Charentón.

—Idem profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas de la Escuela Normal de Maestras de Las Palmas a doña María Padrón González.

—Idem de la Escuela Normal de Maestras de Jaén a doña María del Rosario Jardiel.

—Disponiendo se anuncie a concurso entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la provisión de la plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Lugo.

—Prorrogando hasta el primero de Mayo del año actual el plazo fijado para la constitución de los Colegios Oficiales de Arquitectos.

—Resolviendo las reclamaciones presentadas a las propuestas provisionales de destinos correspondientes al mes de Marzo del año próximo pasado, con tenidas en la orden a la Dirección general de Primera enseñanza de 9 de Diciembre de 1929 («Gaceta» del 13).

—Derogando la Real orden de 13 de Noviembre de 1929 («Gaceta» del 14), relativa a auxiliares temporales de Universidades y declarando en todo vigor el Real decreto de 9 de Enero de 1919 y la Real orden de 27 de Septiembre de 1929.

—Nombrando director de la Escuela Central de Idiomas a don Enrique Diez-Canedo y Reixa, profesor de lengua francesa del referido centro docente.

—Disponiendo quede en situación de excedente don Rodolfo Gil Fernández.

Conflictos sociales

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama dando cuenta de una reunión celebrada en el Gobierno civil, con los ebauistas y similiares.

Dice que se han registrado algunas creaciones que no han sido atendidas. El trabajo se hace normalmente.

El mismo telegrama anuncia que sigue sin resolverse el conflicto de la Metalurgia del Mediterráneo, aunque la solución ha entrado por muy buen camino, habiendo vuelto al trabajo 40 obreros más, sumando ya 312 y esperando que hoy llegue el número hasta 400.

Audiencia regia

Don Alfonso ha recibido al duque de Bailén, al señor Salvatierra y otras personas.

En los albums colocados en Mayordomía de Palacio siguen firmando numerosas personas.

Con don Alfonso han despedido los ministros de Gobernación, Hacienda y el general Berenguer.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, que había sometido a la firma del Rey algunos ascensos y corridas de escala del personal de su departamento.

También les dijo que había sido admitida la dimisión del director de la Banca privada señor Corral, habiéndose nombrado para ocupar ese puesto, al señor Suárez Inclán.

Los estudiantes argentinos en Palacio

Acompañados del embajador de la Argentina, han estado en Palacio los estudiantes de arquitectura argentina, acompañados de sus profesores.

Don Alfonso conversó con los estudiantes, dándoles algunas explicaciones sobre la construcción del Palacio Real, aconsejándoles que no olviden de visitar El Escorial.

Les dijo que en la Ciudad Universitaria había admitido el Gobierno un pabellón ofrecido por la Argentina, anunciándoles también que algunos estudiantes españoles visitarían aquel país para afianzar más los lazos que unen a ambos países.

El general Barrera, jefe de la Casa Militar

Aunque por ahora se estima que no debe darse la noticia públicamente y con carácter oficial está ya acordado que la jefatura de la casa militar del rey la desempeñe el actual capitán general de Cataluña, general Barrera.

Ingenieros comprendidos en la amnistía

Por Reales órdenes del ministerio de Fomento se declaran a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Juan Machimbarrena y Aguirrebeña y don Francisco Javier Cervantes comprendidos en los casos de amnistía que determina el apartado B) del Real decreto-ley de 5 de Febrero.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ascensos
Se concede el empleo inmediato a once capitanes de Infantería.

Concursos
Una plaza de comandante o capitán de Infantería, profesor en el Colegio de María Cristina.

Una vacante de coronel o teniente coronel de Artillería, director de la Pírotecnia de Sevilla, y otra de los mismos empleos en el Taller de Prerovisión de Artillería.

Retiros
Se concede el retiro para Burgos, al teniente de Infantería (E. R.) don Augusto Arnau Monsibay, de Almansa.

Aumento de sueldo
Se señala el sueldo de 3.250 pesetas anuales al auxiliar de oicinas de Ingenieros don Baldomero González Jiménez, de la Inspección de la sexta región.

PROVINCIAS

Romanones
SEVILLA.—El conde de Romanones ha conferenciado extensamente con el alcalde, suponiéndose que trataron de asuntos políticos.

Después marchó a la finca que posee en Castillejo, donde pasará una temporada.

Burgalés herido
BILBAO.—En Ortuella, Justo Martínez, de cincuenta y siete años, natural de Burgos, fué atropellado en la carretera por un automóvil de la matrícula de Bilbao, que le produjo erosiones y contusiones generalizadas y conmoción cerebral.

El herido, fué trasladado a Bilbao y asistido en el Hospital de Basurto, donde ingresó.

Explosión de un taller de pirotecnia
ZARAGOZA.—En el taller de pirotecnia propiedad de Angel Sáiz se produjo una explosión a consecuencia de la cual resultaron heridos el dueño del establecimiento y el dependiente Luciano Alyanche, éste gravísimo.

Un sacerdote muere repentinamente
PAMPLONA.—Cuando se hallaba paseando por los jardines de la Taconera el presbítero don Rafael Ugalde, de sesenta años, y coadjutor de la parroquia de San Vicente de San Sebastián, se sintió repentinamente enfermo. Sin pérdida de momento fué trasladado a la Casa de Socorro y luego a la Clínica de San Miguel, donde falleció poco después a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Dicho sacerdote había venido para asistir como oficiante, a una boda.

Robo en una caja de caudales
ZARAGOZA.—En Villafeliches, unos ladrones penetraron en el comercio propiedad de Miguel Muñoz y se llevaron la caja de caudales, que contenía 3.000 pesetas.

Desgracias
BILBAO.—El tranvía que hace el servicio a Amorebieta, arrolló a una niña matándola.

—Un individuo que viajaba en el tren de Bilbao a Portugalete se arrojó a la vía, quedando destrozado.

EXTRANJERO
Los temporales en Francia
TOULOUSE.—Las lluvias han ocasionado grandes daños en varios departamentos.

En esta localidad, han sufrido muchos daños las instalaciones de gas y electricidad.

Algunos pueblos, se encuentran comunicados.

Un crimen
PARIS.—Dos desconocidos han dado muerte en el Hotel Wernre a un súbdito yugoslavo.

Sobre el cadáver se encontró un carnet de la Escuela de Altos Estudios Sociales y otro de periodista.

Se ignora si se trata de un crimen político o de una venganza personal.

Ultima hora

Llegada de un buque español

VALPARAISO.—Ha llegado el buque escuela español «Juan Sebastián Elcano», que fué objeto de un gran recibimiento.

Se preparan diversos actos en honor de los marinos.

Millares de detenidos
CHICAGO.—Han sido detenidos 814 individuos sospechosos.

Desde el comienzo de la campaña comunista los detenidos se elevan a 5.000.

Un buen donativo
RUGBY.—El ministro de Hacienda ha recibido una donación anónima consistente en bonos Victoria, por valor de 2.000 libras esterlinas.

De Instrucción Pública
El señor Tormos ha recibido a los profesores de la Escuela Superior del Magisterio y de las Normales de Madrid, a los de la Escuela del Hogar, a una comisión de profesores y auxiliares de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro y a otra de la confederación internacional de estudiantes.

Ha concedido el Teatro de la Princesa a la actriz Camila Quiroga para dar una función a beneficio de la Ciudad Universitaria y dos matines para los niños de las escuelas, repartiendo localidades en otros centros de cultura.

El presidente
Con el general Berenguer se han entrevistado el infante don Fernando, una comisión de la Confederación nacional de Viticultores, que le entregó las conclusiones aprobadas últimamente; el oficial mayor del Senado, que le anunció que son 63 las vacantes de senadores viticultores, y los directores generales de los Registros, Sanidad y Agricultura.

De Gobernación
El general Marzo ha dicho a los periodistas que aparte la nota relacionada con la reunión de Valencia no había nada de particular.

La tranquilidad en toda España es completa, incluso en Sagunto.

En esta población se ha autorizado a los obreros para que celebren actos públicos y ver si se ponen de acuerdo para arreglar el conflicto.

Hizo resaltar el ministro la importancia del decreto firmado hoy haciendo extensivos a los funcionarios provinciales y municipales los beneficios que tienen los funcionarios públicos.

Más firma
Además de los decretos adelantados, el Rey ha firmado los siguientes de Hacienda:

—Suprimiendo el Consejo Superior de Colegios oficiales, agentes y comisionistas de aduanas.

—Admitiendo la dimisión a don José Corral, comisario regio de la Banca Privada.

—Nombrando para sustituirle a don Félix Suárez Inclán.

—Disponiendo que la dimisión que se extendió a don José Cruz Conde del cargo de consejero en la representación del Estado en el Monopolio de Petróleos, se entienda como cese de dicho señor en el referido cargo.

—Nombramientos de jefes de Administración.

Lo que se gasta y lo que se recauda
Cuando el subsecretario de Hacienda recibió a los periodistas les dio cuenta de la recaudación y gastos del Tesoro en el mes de Febrero.

Son estos: Gastos 274.975.215 pesetas, o sea 27.954.046 pesetas menos que en el mismo mes del año anterior.

Ingresos: 381.392.910, o sea 13.077.706 más que en el mismo mes del año anterior.

Como no se hizo ningún pago correspondiente al presupuesto extraordinario y en el mes correspondiente al año anterior se invirtieron 36.567.526 pesetas, realmente los pagos en menos en el mes de Febrero último se elevan a 64.021.582 pesetas.

Añadió el subsecretario que la aclaración al decreto admitiendo la dimisión al señor Cruz Conde de consejero del Estado en el Monopolio de los Petróleos ha sido hecha a petición del interesado.

Un suicidio
BARCELONA.—Esta mañana se arrojó desde un balcón a la calle Fernando Roldán, quedando muerto en el acto.

Altos cargos
En breve se firmarán los decretos nombrando director de Obras Públicas a don Augusto Príncipe e inspector general de Caminos a don Angel Gómez.

Dos periódicos multados
El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de mil pesetas al diario «Informaciones», por no haber llevado unas galaxias a la censura el día que pronunció su discurso el señor Sánchez Guerra.

También ha impuesto otra multa de quinientas pesetas al periódico «Más», por haber salido con una información que fué censurada.

El conde la Mortera ha conferenciado con el señor Alba

Regresó de París el señor conde de la Mortera, después de haber conferenciado allí con don Santiago Alba, a quien transmitió ciertas altas indicaciones.

Parece que el señor Alba a pesar del requerimiento transmitido por el señor Maura, insiste en no volver a España mientras no se restablezca de modo completo las garantías constitucionales y, por consiguiente, la libertad de Prensa.

La Bolsa
En los fondos públicos las diferencias son pequeñas, pudiendo decirse que domina el sostenimiento.

En los bonos, poco negocio y la mayoría de los industriales han experimentado baja grande, especialmente los explosivos.

La moneda extranjera en alza, habiéndose pagado las libras extraordinariamente a 42 y 42,10.

Maestros que protestan
CUENCA.—Marchó a Madrid una comisión de opositores al magisterio para protestar por la calificación de sus ejercicios.

Les acompañan varios profesores.

El estado del general Weyler
A las cinco de la tarde continuaba el general Weyler en el mismo estado de gravedad, no teniendo tendencia a empeorar.

Los médicos que le asisten no consideran necesario hacer visita extraordinaria, y por consiguiente no acudirán al domicilio del enfermo hasta las siete de la tarde.

Se ha desmentido la noticia por la que se aseguraba que el general había entrado en el período agónico.

La enfermedad sigue su curso, teniendo los médicos alguna esperanza.

Comisión internacional de Codificación
Ha sido nombrado el señor Goicoechea para asistir a la Conferencia internacional de codificación.

Saldrá de España el próximo día 10 y le acompañarán algunos empleados de distintos ministerios.

Hoy habrá Consejo
Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo.

«Gitanillo de Triana», gravemente herido
SEVILLA.—Según comunican de Luena, se encuentra gravemente herido el diestro Gitanillo de Triana.

Al lancear el segundo novillo, fué empitonado, siendo derribado y produciéndose la fractura de la clavícula derecha.

En un automóvil se le ha trasladado a Málaga que es donde reside su familia.

Guardia civil acuchillado
MURCIA.—Dicen del pueblo de Ceuti, que los hermanos José Antonio y Joaquín Hernández, recorrían el pueblo dando grandes gritos debidos a su estado de embriaguez.

Avistada la benemérita, procedió a su detención, pero en el momento de cachearlos se abalanzaron sobre el cabo dándole varias cuchilladas.

Los guardias repelieron la agresión utilizando las pistolas.

Están heridos el cabo y dos de los escandalosos.

Anciana muerta por el tren
VALENCIA.—En la estación de Alzapar, un tren expreso, arrolló a la anciana Carmen Romero, matándola.

Semanario multado
BARCELONA.—El gobernador civil ha multado con 1.000 pesetas al semanario «Las Ramblas», por no someter a la censura un artículo comentando los sucesos de Vich y que el gobernador consideró ofensivo.

Actos de coacción entre los obreros
VALENCIA.—Anoche y esta mañana se han registrado coacciones entre los obreros madereros, panaderos y los del ramo de pieles.

Las oportunas órdenes dictadas por el gobernador han hecho fracasar los intentos de los revoltosos.

Nuevo Ayuntamiento
VALENCIA.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un largo discurso, ensalzando la memoria de los valencianos justos, citando entre otros a Sorolla y Blasco Ibáñez, pidiendo que los restos de este último sean trasladados a Valencia.

PROFESOR SACERDOTE
(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Químico, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales

Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, desecha

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 5		ANTERIOR	DIA 5
Interior	73 40	73 55	Banco de España	575 00	000 00
Exterior	82 80	00 00	Hipotecario	464 00	464 00
Amortizable 4%	74 50	00 00	Hispano Americano	250 00	250 00
Idem 5% antiguo	92 25	00 00	Español de Crédito	431 00	433 00
Idem 5% 1927	85 25	00 00	Central	130 00	131 00
Idem 1926	101 15	00 00	Río de la Plata	215 00	00 00
Idem 1927 con imp.	86 25	85 95	Azucar del Norte	527 00	524 00
Idem 192					

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

El nuevo Ayuntamiento

Han sido designados y tomado posesión de sus respectivos cargos los nuevos concejales nombrados con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Febrero último, habiendo sido elegidos como mayores contribuyentes, don Jesús Aparicio, don Julio Vivar, don Tomás Giménez, don José Martínez, don Arsenio Martínez y don Adalberto Bengoechea y como ex concejales don Emilio García, don Teófilo Molinero, don Federico Molinero, don Vidal Martín y don Lorenzo Molinero.

Interin el Gobierno nombra de Real orden los que han de desempeñar los cargos de alcalde y tenientes de alcalde han sido elegidos, para alcalde, don Teófilo Molinero y para tenientes de alcalde, D. Jesús Aparicio y D. Vidal Martín, habiendo actuado de secretario durante todas estas operaciones don Narciso Gárate.

Nada queremos decir de la significación política del nuevo Ayuntamiento, por no exponernos a hacer el ridículo, dada la facilidad con que en estos tiempos se cambia de manera de pensar.

A su debido tiempo diremos cómo queda constituido en definitiva, ya que, según se nos dice, existe alguna incapacidad entre alguno de los nombrados.

Por el presente, les deseamos mucho acierto.

Nuevos diputados provinciales

También han sido elegidos diputados provinciales por esta circunscripción de Salas-Lerma, a virtud de las últimas disposiciones dadas por el Gobierno que preside el general Bengueru, don Leonardo Molinero y don Teófilo Fernández, como ex diputados que en las últimas elecciones obtuvieron en este distrito mayoría de votos.

Ignoramos si don Teófilo Fernández, que reside en Salamanca, ha aceptado el cargo, habiéndolo hecho don Leonardo Molinero.

Muerte sentida

Lo ha sido la de don Eduardo Serrano Celada, que después de rápida enfermedad falleció en esta ciudad, el día 25 del pasado mes de Febrero, el que durante muchos años desempeñó el cargo de oficial en este Juzgado de primera instancia y que por su carácter era querido de todos cuantos le tratamos.

Descanse en paz y reiteramos a su familia la expresión de nuestro sincero sentimiento por la pérdida irreparable que han sufrido.

Las fiestas de Carnaval

Como siempre sucede en esta ciudad, cuando de divertirse se trata, ya se han organizado diversos bailes de Sociedad, entre los cuales la sociedad de recreo El Salón, da nada menos que tres, que se celebrarán los días 2, 3 y 4 y que a pesar de ser seguidos invitamos a los forasteros a que asistan a los mismos, para que comprueben que la fama que el elemento joven de esta ciudad tiene de incansable es merecida, debiendo advertirles que también hay alguna que otra «ajamonada», que no se queda atrás. Ya veremos lo que pasa.

Nuevo juez municipal

También ha tomado posesión del cargo de juez municipal, por ser el último que fue nombrado con arreglo a la ley de 5 de Agosto de 1907, don Aureliano Martínez.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Medina de Pomar

Nuevo Ayuntamiento

Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de fecha 15 del corriente, ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don José Garrastachu Ulaeta; primer teniente de alcalde, don Miguel García Pereda; segundo teniente de alcalde, don Félix García Villata.

Suplente del primer teniente de alcalde, don Agustín Martínez del Solar, suplente del segundo teniente de alcalde, don Francisco Angulo Fernández.

Regidores: don Diego García Ortega, don Anselmo Arribas Díez, don José Guineá Sauti, don Gregorio Gallaga Hormachea, y don Francisco Linaje Espinosa.

Comentarios

En términos generales el haber recaído el nombramiento en las personas que componen el nuevo municipio, ha producido contento y simpatía, claro que cualquier otro hubiera sido bien acogido en las actuales circunstancias! pero, dada la valía de los que hoy integran, esta simpatía está muy justificada, y no dudamos que su labor, por efímera que sea su vida, ha de ser provechosa para el pueblo, enéxime si es encaminada a suavizar asperezas y anar golpes que haya podido dejar en el curso de su demasiado larga existencia el «orden y mando» imperativo categórico y sin apelación—de aquellas corporaciones estructuradas por la Dictadura y amasadas con elementos más faltos de benevolencia y transigente tolerancia que sobrados de acierto.

Y, si bien, como afirmó con razón, el señor alcalde al hacerse cargo de la presidencia, empuñar las riendas de gobierno en el estado que nos ha dejado, es penoso y un tanto para acordar al hombre de más templeado y sereno ánimo, no estaría de más que, para empezar halagando y obrando con buena voluntad, estudiaran el medio de suprimir algunos de los impuestos existentes y eliminar del número de las obras a realizar las que no sean de imprescindible necesidad.

Aguas bautismales

Las han recibido dos vástagos, gemelos, hijos de nuestro amigo don Eugenio Díez Andino.

Se impuso a los neófitos los nombres de Eugenio e Irene y fueron apadrinados por el simpático joven Fidel Serna y la bellísima señorita Natividad, hermana de los regenerados.

Reciban los venturosos papás nuestra cordial enhorabuena.

Mercados

Con gran concurrencia se ha celebrado el mercado de ganado siendo contadísimas las transacciones. Muchos a vender y pocos a comprar. ¡Bien se vé la mano de la pobreza que pesa sobre este país!

EL CORRESPONSAL

Medina de Pomar y febrero de 1930.

Salchichas

especiales frito lomo, carnes frescas de cerdo, chuletillas de cerdo y carnes de ternera y vaca, se venden en la Salchichería de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

El DIARIO en Briviesca

Un ruego

Varios amigos y el cronista, inducidos por las lamentaciones de uno de tantos de los desamparados que errantes y sin protección caminan angustiosos por este valle de dolor, nos dirigimos a la mazmorra que el aura popular da el título de Casa de Recogimiento.

Antes de llegar al húmedo cobertizo que sirve de albergue al desdichado mortal, que falta de recursos se ve en la apremiante necesidad de pernoctar en él, tropezamos con algunas dificultades, una de ellas al final de la calle de don Pedro Ruiz, donde la tierra y el agua en balsa cenagosa alcanza la altura de quince centímetros; huelga decir que para franquearlo hubimos de meternos hasta los tobillos en el verdoso fango.

Una vez en el umbral de la puerta, de nuestro punto de información particular tratamos, pero en vano, de estudiar el interior; estaba tan oscuro que se hacía imposible la visibilidad de todo objeto.

Nos introdujimos (no sin recelo) y una enorme cantidad de humo nos hacía imposible la respiración; hacernos luz con una linterna de mano y quedamos atónitos ante la miseria que había en nuestro derredor.

Accurados en el suelo descansando sobre una de las paredes del íbrego recinto, un cuerpo humano cubierto de harapos apenas se distingue.

En un rincón, dos hombres robustos utilizando sus pulmones por carer de fuelle soplan fuertemente para conseguir hacer arder un montón de palos húmedos con cuyas llamas puedan secar sus empapadas ropas y reaccionar sus cuerpos atreídos.

Nos dirigimos al primero de los tres desgraciados seres que moran esta noche y resulta ser una mujer de unos cincuenta años, que con faz cadavérica, la voz trémula y una trisísima expresión en la mirada nos ruera que no la molestemos, que se encuentra enferma, y dirige sus tardos pasos en busca de un hospital cercano.

Los varones, a pesar del manto de pobreza que les cubre, se reflejan en sus rostros un poco descuidados rasgos de delicadeza y cordura tales, que no sabemos en qué forma dirigimos a ellos.

Como la estancia se encuentra sin más luz que la que proyecta nuestra lámpara, les interrogamos por qué no la dan y con una sonrisa sarcástica y humorística responden que debe haber alguna interrupción en el cuadro distribuidor. Aquí, continúan, como pueden apreciar, el alumbrado es un artículo de lujo para nosotros, así como la cama, la cocina, y todo lo más esencial que debiera tener el local destinado a este fin benéfico.

Efectivamente nos percatamos que no hay nada en absoluto que pueda proporcionar a los allí cobijados comodidad alguna.

En el suelo, deformemente empedrado con grijos ovales, hay unas cuantas pajas esparcidas que sirven de lecho al desvaldado que rendido de cansancio por la ruda jornada del día, y después de lucha valerosa contra las inclemencias del tiempo se ve obligado a hacer noche.

Estos dos seres con quienes cambiamos nuestras impresiones son los extranjeros Rodolfo Valentino (no el malogrado as del arte), de San Francisco (California), y Francisco Negreda, de Puerto Rico; ambos vienen de haber servido cinco años, en nuestra Legión española y se lamentan que después de haber dado hasta su sangre por nuestra Patria, les depara el azar un lecho de piedra dura.

La leña, único combustible que pueden quemar en un rincón, con peligro para sus vidas (pues como queda dicho no hay cocina), tienen que comprarla si tienen dinero y si carecen del real de bellón que la ración de aspillas les cuesta, tienen que optar por hacer ejercicios acrobáticos, para no congelarse pues no se da el caso de que persona particular, ni autoridad local, que es más obligada a remediar este mal, procure del abastecimiento o se interese.

Reconocemos que tienen sobrada razón las quejas oídas y rogamos a las nuevas autoridades locales se interesen y doten un recogimiento que se le pueda dar tal nombre, que es tristísimo que seres semejantes pernocten en un aposento que se encuentra en la actualidad en peores condiciones que un estable y no llegamos a comprender cómo no ha sido clausurado hace bastante tiempo por los inspectores de Sanidad.

JUAN BANO.

Briviesca 26 Febrero de 1930.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Sesión del Ayuntamiento

El día 23 celebró sesión de plen extraordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Puente, con asistencia de los señores Tamayo, Romeo, Gómez, Castrillón, Barquín, Valle, González, Zarate, Ortega, Gordejuela y Herrán, y leída y aprobada el acta de la toma de posesión, se acuerda se proceda al nombramiento de las distintas comisiones, conforme determina el artículo 122 del Estatuto Municipal.

Se procede al nombramiento de dichas comisiones quedando constituidas en la forma siguiente:

Gobierno interior, la Comisión Permanente.

Hacienda y Arbitrios, señores Zárate, Gómez de Cadiñanos, Olarte y Herrán.

Policía Urbana, señores Gordejuela, Tamayo, González, Valle y Valderrama.

Obras, señores Ortega, González, Romeo, Puente y Castrillón.

Instrucción, Beneficencia y Sanidad, señores Zárate, Ortega, Castrillón y Eranueva.

Policía Rural, señores Gordejuela, Tamayo y Gómez de Cadiñanos.

Mercades, Fiestas y Tiendas, señores Gómez, Puente y Barquín.

Quedan nombrados vocales de la Comisión de Instrucción Pública los señores Castrillón y Ortega.

El señor Ortega manifiesta, que en vista del gran número de niños y niñas que hay en Miranda, obliga a los maestros a tener los locales llenos, llegando a ser las escuelas insuficientes y deficientes, tanto en los barrios, como en la ciudad, y que este exceso de matrícula hace que los profesores no puedan trabajar como ellos quisieran y en la forma que la enseñanza requiere, además que la aglomeración de tantos niños en los locales, no puede ser beneficiosa para la salud, por todo lo cual propone debe pensarse el Ayuntamiento en la construcción de escuelas en el barrio de Allende.

Varios concejales y el señor Gómez, asienten.

Es nombrado de la Junta municipal del Censo electoral, el señor Castrillón, y suplente el señor Valle.

A continuación se acuerda celebrar las sesiones cuatrimestrales los días 22, 23 y 24 de Abril, y las sesiones ordinarias de la Comisión permanente, los lunes a las seis y media, y se levanta la sesión.

El "Hombre Mosca"

Así se anuncia el portugués Nestor Lopes, en el proximo que se reanuda al público, señalando la hora de las doce de la mañana, para hacer su atrevido y peligroso escape, saliendo por la fachada de la casa número 20 de la calle de la Libertad, (aquende), esquina a la plaza de la Constitución, donde está instalado el magnífico almacén de tejidos de don Vicente Tricio.

Efectivamente, un poquito más tarde de la hora anunciada, se presentó el señor Lopes, subiendo por la fachada perteneciente a la plaza de la Constitución, hasta el primer piso, desde donde dirigió la palabra al público y después continuó subiendo hasta el alero del tejado, y como al pretender subir a él viera que no había sido seguro donde asirse, pues las maderas cedían al agarrarse, comenzó a descender, siendo aplaudido al terminar su arriesgado trabajo.

EL CORRESPONSAL

2 Marzo 1930.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000,00 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. T.º 15

El DIARIO en Poza de la Sal

Una boda

En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián tuvo lugar el día 26 del pasado, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Brigida Espinosa de la Fuente y Angel Martínez Gil.

Bendijo la unión don Ricardo Gómez, cura de Aguas-Cándidas, quien pronunció una sentida plática.

Fueron padrinos Agustín Salas y la señorita Dolores de la Fuente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Enviamos a los recién casados nuestra enhorabuena.

El Ayuntamiento

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en la misma forma que antes de la Dictadura.

Presidente, don Justo Quintanilla.

Primer teniente alcalde, don Francisco Fernández.

Segundo, don Manuel de la Fuente.

Depositario, don Hilario Santa María.

Juez municipal, don Felix Roque.

El nuevo Ayuntamiento pidió las cuentas de los gastos hechos por el anterior y no se hizo cargo de nada.

Los viejos a Burgos

Por fin ya se ha conseguido billete de ida y vuelta para la capital, costando tan sólo 6,40 pesetas, incluyendo los impuestos.

La noticia ha sido muy bien acogida y por ello felicitamos a la empresa.

EL CORRESPONSAL

Poza, 2-3-930.

El DIARIO en Santibáñez de Zarzaguda

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde don Lázaro García, se procedió por el Ayuntamiento el día 27 del actual a elegir a los tenientes de alcalde, que con arreglo a la ley corresponde a esta villa, resultando elegidos, para 1.º teniente de alcalde don Guillermo López, en concepto de mayor contribuyente y para 2.º teniente de alcalde don Ciríaco García González, en concepto de ex concejal.

Enhorabuena.

Juzgado municipal

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 24 del actual a las doce del día de hoy, ha sido reemplazado el Juzgado municipal de esta villa quedando constituido del siguiente modo: Juez municipal, don Agustín Alvarez Celada; suplente, don Cipriano Ortega; fiscal, don Ciríaco García Pérez; suplente, don Jacinto Pérez y secretario habilitado, don Gregorio González.

Enhorabuena y mucha suerte y aciertos les deseamos a todos al frente de dichos cargos, en obsequio a la buena Administración de Justicia.

EL CORRESPONSAL

Hoy 1 Marzo de 1930.

El DIARIO en Huerta de Rey

Nuevo Ayuntamiento

Conforme a las instrucciones oficiales dadas recientemente por la superioridad ha quedado constituido el Ayuntamiento de esta villa por las personas siguientes:

Alcalde presidente, don Venancio Gárate; concejales, don Arsenio Rica, don Zacarías Guerrero, don Adolfo Moreno (éste ha renunciado el cargo), don Julián Aparicio, don Cecilio Cámara, don Angel Gárate y don Victorino Rica.

Descanse a los nuevos ediles, acierto y sensatez en su delicado cometido y una buena dosis de voluntad para llevar a la práctica toda iniciativa de progreso del pueblo, dentro del orden legal enviándoles por anticipado nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Arboles frutales, forestales, etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Viveros "Campos Eliseos de Logroño"

J. L. DE ORUETA

Para pedidos y catálogos

D. Eusebio Pérez Pardo

General Santocildes, 4.-BURGOS.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el jueves día 13 de Marzo el reputado ortopedista, de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados: En Burgos, únicamente el jueves día 13 de Marzo, en el Hotel Universal. En Barcelona, calle de Baró, 14.

La escrupulosidad que en la selección, soldadura y desarrollo, así como la variedad garantizada y patrón solicitado de las vides americanas que sirven los

Establecimientos Casellas

hacen que sean las más preferidas por los viticultores.

Pase sus pedidos a

CASA GRIGELMO - Apartado núm 15 - BURGOS

GRAN DESASTRE DE PRECIOS

Hasta fin de mes a precios desastrosos pongo en LIQUIDACION (además de los artículos anteriormente anunciados) importantísimos lotes de los siguientes artículos:

COLCHAS, COLCHONES, TOALLAS, SERVILLETAS, MANTELES, a cualquier precio.

PIEZAS TELA BLANCA clase superior, 10 metros, por 8,60.

CRISPONES SEDA artificial, varias clases, preciosos colorido.

MEDIAS SEDA REFORZADAS todos los colores, a 1,40.

TRAJES PAÑO a 35 pesetas. ABRIGOS a 30 pesetas, PELLIZAS, a 25 pesetas, todo en tallas para caballeros.

PERCALES preciosos dibujos, metro 0,95; CORSES faja con goma, 2,55.

BRAGAS color con festón, 0,60; CAMISAS niña, 0,50; JERSEY novedad, 2 pesetas.

ULTIMA semana de PIELLES en la que se podrán adquirir en tamaño grande a 0,50 y 0,95.

CAMISETA punto seda para señora o caballero, 1,60.

CAMISA o PANTALON de señora, preciosos bordados, 1,50.

En confección de señora y niñas cualquier clase o forma que deseé pidala en esta casa que por ser de las más antiguas dedicadas a este ramo, dispone de grandes surtidos a precios muy afinados.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION durante los cuales esta casa REGALA un precioso PAR DE MEDIAS SEDA color a elegir a todo cliente que su compra sea de 30 pesetas.

APROVECHARSE de esta ocasión única.

POR POCO DINERO se viste en esta casa donde siempre se encuentran las mayores gangas.

No confundirse: CASA ANGELITA.-MERCADO, NUMERO 7

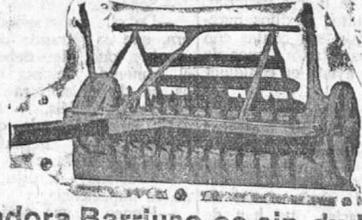
Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinfección más rigurosa.

Contamos para ello con una supercentrifuga «Vestfalla», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

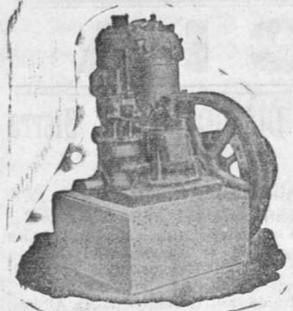
Tintorería MASIP
Lain-Calvo, 31.



TENACILLAS PARA ONDULACION "MARCEL" TRABAJO PERECITO DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS



La excavadora Barriuso es sin duda la mejor No fiarse de imitaciones, pues es gastar dinero en balde Este año gran rebaja de precios Taller mecánico de FELIPE BARRIUSO, Progreso, 18-Burgos



INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS Lta.

(Antes Centro de Representaciones)

Vitoria, 14 bajo - (Teléfono 415)

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc., «Otto Deutz»
Alternadores / Dinamos / Motores / Grupos motobomba
«Siemens Schuckert»

Material eléctrico de todas clases
Aparatos de luz

Lámparas OSRAM

Turbinas y rodets hidráulicos

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros
Maquinaria para labrar madera y maquinaria en general

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

Lubricantes y grasas. Cubiertas y bandajes
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes

Carga de baterías a dos pesetas

Estación de servicio Delco Remy y baterías Willard



BOMBAS SIEMENS

Banco Mercant

Institución Regional Castellana

Capital Pesetas 15.000.000
Ídem desembolsado 8.400.000
Reservas 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.080 pesetas exdividendo por 290 desembolsadas
El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

28 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 165

Banca Cambio Bolsa

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 » »

» saldo; 41.860 065'60

» de depósito: a seis meses, 4 por 100 de interés

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés anual

especiales: 4

Saldo en 31 de Diciembre de 1929: Pesetas 75.888.855'18.

» en 30 de Junio de 1929 : Pesetas 73.035.810'34.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta y siete millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 11.811.892'25

A los imponentes en la Caja de Ahorros 24.189.913'70

A los depositantes 1.012.218'29

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 17 de Marzo, vapor AUGUSTUS

Para Centroamérica

Día 6 de Marzo, vapor ORAZIO

Para Sudamérica

Día 14 de Marzo, vapor GIULIO CESARE

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

KALVOS II

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, japonés. Pago después del resultado.
Escribid: KINOL. Apartado 10.073 Madrid.

VIUDO

sin familia, con fortuna, desea contraer matrimonio con señora respetable. Gran reserva. Escribir con fotografía que se devolverá. Apartado 154, San Sebastián.

Gran fábrica

libros rayados y cajas de cartón

Maq. res. / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS
Precios muy económicos

Enrique Martínez
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustecor al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentado y os convenceréis.
De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1, Burgos.

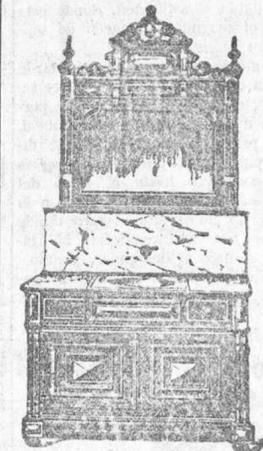
La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos



Holland América Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 11 de Marzo y 1 de Abril
Saldrán de BILBAO
Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

LEERDAM

Y SPAARNDAM

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes, a la Agencia

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.
BILBAO

Barroeta Aidamar, 2 (frente a la Aduana)

Teléfonos 11.340 y 11.348

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

Para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

BURGOS

Compañía Española de Turismo

Lain-Calvo, 59



PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

1915 PLANTACION 1914

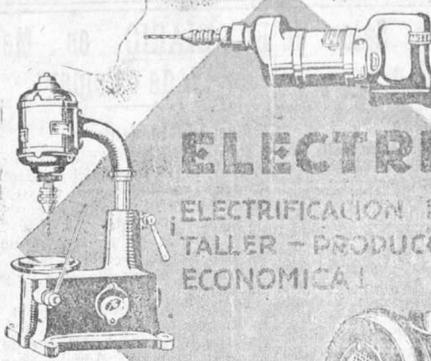
Depositarario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

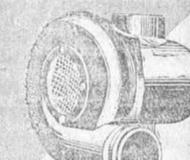
BURGOS.

HERRAMIENTAS



ELECTRICAS

ELECTRIFICACION DEL TALLER - PRODUCCION ECONOMICA



VENTILADOR PA FRAGUAS

PEDIR ESTE MATERIAL GARANTIZADO EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28



KELLY

Vence por su calidad. Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

Concecionario

Burgos: Emilio Fernández Luis.—Vitoria 18
C. de Salamanca, Representante general para España
Apartado 935.—MADRID.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
Aguas número-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artiritismo, estómago, bazo, etc., etc.
El Calisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1792
Se venden en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre
HOTEL DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc., etc.
ITINERARIOS
Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.
Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, HERRERA CESTONA BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Folleton del DIARIO DE BURGOS (47)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

obstáculo, cualquiera sirve y está bien pagado con un escudo cada día.
—Los imposibles...
—Llévate una orden del rey, tendrás el prestigio moral y la fuerza material, porque os daré cuantos auxilios necesitéis el alcalde mayor, sin contar con que vuestros bolsillos estarán llenos de oro, que es la mejor ayuda en cualquier aprieto.
—Pero a lo que entiendo señora, eso se haría sin orden de su majestad y como tengo una cabeza que perder...
—Cuando yo os diga que saquéis a la doncella del convento, será porque pueda probársela algún delito de gravedad con las cartas que han de interceptarse, y en este caso, todo lo más de que se os podría acusar sería de un exceso de celo por el servicio del rey. Pero si no fuese así, y hubiese necesidad de sacarla del con-

—Tomad de la caja el que queráis. Imposible nos sería dar una idea de la expresión de repugnante alegría que animó el pávido rostro del avariento hidalgo. Sus ojos se abrieron extremadamente, brillaron como dos ascuas sus pupilas, y acercándose a la mesa, metió en la caja sus descarnadas manos, convulsas a impulsos de su codiciosa emoción, y sacó dos puñados de escudos de oro.
—¡Buena ley!—dijo contemplando las brillantes monedas y guardándose las apresuradamente como temeroso de que se le escapasen.
—¿Necesitáis más instrucciones?—le preguntó la dama.
—Ninguna.
—¿Habéis estado alguna vez en Burgos?
—Y en las Huelgas también, donde tuve una prima monja.
—Tanto mejor.
—Y en verdad que pienso que sería muy oportuno para ganar la voluntad de la abadesa, llevarle algunos encajes flamencos para que adornase las vestiduras de una imagen. Las monjas dan mucha importancia a los regalos.
—Haced lo que os plazca.
—Entonces, con vuestro permiso—repuso el señor Antonio.
Y sacó de la caja otro puñado de escudos so pretexto de comprar los encajes.
Doña Ana lo miró sonriendo des-

preciativamente, y levantándose, salió del aposento a la vez que decía:
—Señor Antonio, tened presente que los castigos que impongo a los que me engañan, son aún más cumplidos que las recompensas que doy a los que me sirven fielmente.
El hidalgo saludó humildemente a la dama, y después de dar un paso hacia la puerta, se detuvo y murmuró:
—Uno siquiera.
Y retrocedió, cogió otro escudo de la caja, guardólo y se alejó con las manos en los bolsillos, por miedo de que aún se le escapasen las monedas.
Pocos momentos después se alejaba por la calle de la Almudena abajo, figurándosele cada esquina el bullo de un hombre, y cada soplo del viento la amenaza de un ladrón.
CAPITULO XVIII
Cómo hizo su entrada en Bruselas don Juan de Austria

No entraremos en la enojosa tarea de reseñar minuciosamente el estado en que se encontraban a la sazón los Países Bajos, ni lo ocurrido desde la llegada de don Juan de Austria a ellos hasta que los Estados generales lo reconocieron por gobernador. Pero sí nos es indispensable decir que los negocios de Flandes se hallaban más embrollados que nunca, que los ánimos estaban peor dispuestos y que sólo a condición de que saliesen de aquellas provincias todas las tropas reales y de que todas las plazas fuertes se entregasen a los flamencos, reconocieron como gobernador a don Juan de Austria.
En proposiciones y consultas se pasó no poco tiempo, sin que se pudiese dar fácil solución al asunto, en-zorpeado por el príncipe de Orange que a toda costa quería la prosecución de la guerra para sacudir de una vez y para siempre el yugo español que encadenaba lo mismo la conciencia que los derechos civiles. La cuestión religiosa había tomado las proporciones consiguientes al rápido vuelo con que la Reforma se había extendido por todas las provincias flamencas, haciéndose la sangrienta lucha a la par religiosa y de independencia, causas ambas que los pueblos han defendido siempre con todo ardor del fanatismo, del orgulloso sentimiento de amor patrio y de su libertad individual.
En todo el tiempo transcurrido desde

la llegada de don Juan a Flandes había-se ya reunido su secretario Juan de Escobedo que salió después que el infante de Madrid y no pudo caminar con tanta diligencia.
El convenio entre el de Austria y los Estados generales se firmó al fin, y aunque sin la aprobación del de Orange, reconoció a don Juan por gobernador, y se dispuso recibirle en Bruselas con los debidos honores. El pueblo, impresionable como una mujer entusiasta como un niño, creyóse feliz al saber que los ejércitos reales comenzaban a evacuar el país, y no pensó que mientras salían los regimientos españoles e italianos, se buscaba el medio de sacar a las poblaciones incendiadas o saqueadas un tributo en que pagar los atrasos de los regimientos alemanes. Pero el pueblo, mariposa que vuela hacia la luz que más brilla sin sospechar que en ella ha de abrasarse, el pueblo, coqueta que se postea a los pies del último de sus amantes mientras que mira con desdén a los anteriores, que se regocija con la idea de una novedad, porque las novedades son sus gocees, y se consoló feliz al pensar que un espectáculo nuevo, la entrada de don Juan en Bruselas, le daría ocasión de olvidar, siquiera por algunas horas, el hambre y la miseria que padecía.
No habi, permanecido ocioso el marqués de Poza en los días que lle-